Entrevista Teresa López, presidenta de Fademur

El rol de la mujer y los derechos conseguidos -y por conseguir- de este sector de la población en el mundo rural son dos de los focos de interés de Fademur. Entrevistamos a su presidente, Teresa López, para saber un poco más de la situación social y laboral de las mujeres en el entorno rural español.

Pregunta: ¿Qué papel tienen las mujeres en el mundo rural y en qué medida viene marcado ese rol por la herencia cultural?

Respuesta: Las mujeres tenemos un papel fundamental en el mundo rural y el sector agrícola y ganadero en particular. Nosotras hemos sido durante años las que hemos mantenido el medio rural vivo, las que asentamos población en los pueblos y las encargadas en solitario del cuidado de mayores y menores. El problema fundamental ha sido la invisibilidad a la que nos hemos visto sometidas en la sociedad en general, heredando los papeles tradicionales de género que reproducen las relaciones de desigualdad y las limitaciones de acceso de las mujeres a todas las esferas de la vida social y productiva en igualdad de condiciones.

P: ¿Es el mundo rural un espacio más complicado para que una mujer pueda ejercer su profesión? ¿Veis necesaria una labor de concienciación al respecto?

R: Como he comentado, las mujeres siempre han trabajado en el campo y en las explotaciones familiares agrarias, pero nuestro medio rural adolece de tres grandes problemas: el envejecimiento, el despoblamiento y la masculinización. Estos problemas implican que las mujeres tienen más dificultades a la hora de acceder a un empleo, a la hora de conciliar, ya que no hay servicios suficientes en el medio rural —guarderías, actividades extraescolares, centros de mayores, ayuda a domicilio para dependientes—. Es fundamental para las mujeres que trabajan en el sector agrario que coticen a la Seguridad Social y aquí hay que hacer una labor de concienciación y de poner en valor tanto el trabajo desempeñado por las mujeres como la necesidad de "aparecer en los papeles" y tener derechos sociales individuales propios.

En muchos casos, cuando solo se podía pagar una cotización en la explotación familiar, ha sido el hombre el que figuraba a pesar de compartir ambos la gestión diaria. Por desgracia muchas mujeres, después de una vida de trabajo, han visto como sus primeros ingresos son los de la pensión de viudedad; todo eso sin contar con que, en casos de divorcio, hay mujeres que se quedan sin nada.

P: Desde vuestro punto de vista, ¿sentís que las instituciones españolas son sensibles a la perspectiva de género aplicada a los problemas socio-económicos, ya no solo en el espacio rural, sino en lo que es la geografía nacional?

R: Estos últimos años han sido en los que más hemos avanzado en cuanto a derechos y reconocimiento de las mujeres en el medio rural y en cuanto a normativas aprobadas para avanzar hacia la igualdad real entre mujeres y hombres a todos los niveles. En estos años hemos visto como se aprobaba la Ley contra la Violencia de Género, la Ley de Igualdad, la Ley de Salud Sexual y Reproductiva. Otra ley fundamental para nosotras y por la que Fademur lleva años trabajando a nivel estatal y en todos los territorios, es la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias.

P: Eres la única española en el Comité de Organizaciones Agrarias de la Unión Europea. Desde el punto de vista de vuestra institución y teniendo en cuenta la perspectiva internacional, ¿qué podría mejorarse en el sector agrario?

R: En el Comité de Agricultoras del COPA, celebrado la semana pasada, tuve la ocasión de exponer como ejemplo la Ley española de Titularidad Compartida ya que había despertado gran interés entre todos los países que participan de la Unión Europea y es un ejemplo a seguir en cuanto a reconocimiento del trabajo de las mujeres agricultoras y ganaderas. En cuanto a la nueva Política Agraria Común (PAC), el sector agrario necesita de todos los apoyos y más en este momento con la PAC que nos espera en los próximos años. Por ese motivo, consideramos necesario que se trabaje la reforma de la PAC integrando la perspectiva de género y, en segundo lugar, que

las organizaciones de mujeres rurales participemos en los foros de debate y decisión en torno a la nueva PAC.

P:¿Cuáles son las principales quejas que exponen las mujeres que trabajan en el medio rural? ¿Se dan grandes cambios dependiendo de la geografía o el sector?

R: Nuestros años de experiencia de trabajo nos llevan a saber que los problemas de las mujeres, salvando algunas distancias territoriales, son los mismos en todas partes. La principal queja de las mujeres ha sido la invisibilización, la falta de servicios e infraestructuras en todos los niveles y su escasa presencia en la toma de decisiones. Aún hoy las mujeres rurales no están representadas en las organizaciones profesionales agrarias, las comunidades de regantes, los grupos de acción, los consejos rectores de las cooperativas... Las mujeres debemos participar en todos los ámbitos para incorporar nuestras necesidades en las agendas políticas.

P: La igualdad de género «plena y total» sigue siendo una cuenta pendiente. ¿Es responsabilidad de los poderes públicos que se establezca un compromiso ético para que sea una realidad? ¿Cuáles son las peticiones concretas de Fademur en relación a esta cuestión?

R: Por supuesto que a pesar de lo que hemos avanzado todavía queda mucho por hacer y es responsabilidad de todas las administraciones poner todos los medios a su alcance para seguir trabajando para conseguir la igualdad real. En cuanto a la Ley de Titularidad Compartida de las Explotaciones Agrarias, que entrará en vigor el próximo 6 de enero, es imprescindible que se pongan en marcha las medidas de fomento de esta figura que, entre otras, son bonificaciones de la cuota de la Seguridad Social y otras ayudas e incentivos para su registro. También es fundamental que las Comunidades Autónomas agilicen la puesta en marcha de estos registros y primen a las explotaciones en titularidad compartida.

P: Con el cambio de Gobierno ¿Qué balance hacéis desde vuestra institución de las políticas aplicadas y qué le pediríais al Gobierno entrante?

R: Respecto al sistema de ayudas, desde Fademur esperamos que la crisis económica no suponga un obstáculo para su puesta en marcha y, de esta forma, evitar que, nuevamente, el sector agrario en general y las mujeres del sector agrario en particular se vean de nuevo afectadas. Fademur quiere seguir avanzando en el reconocimiento del trabajo de las mujeres ya que en muchas empresas familiares ocurre como en el sector agrario, las mujeres cónyuges del empresario trabajan pero no son beneficiarias de los derechos como trabajadoras. En este sentido, desde nuestra organización planteamos extender esta figura al resto de negocios familiares, estudiando las singularidades de cada sector —especialmente se produce en hostelería— y adaptando esta figura a dichas especificidades. Por lo tanto, pedimos al nuevo ejecutivo que no se den pasos atrás en los avances conseguidos hacia la equidad de género y sobre todo que la igualdad y los derechos de las mujeres no sean moneda de cambio en los tiempos de crisis. ■

Coordina: Elisa G. McCausland